UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN N.º 6575 SOLEMNE

CELEBRADA EL VIERNES 11 DE MARZO DE 2022
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6605 DEL JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO ÚNICO **PÁGINA**

Conmemoración de la creación de la Sede Regional del Sur 2

Acta de la sesión **N.° 6575, solemne,** celebrada por el Consejo Universitario el día viernes once de marzo de dos mil veintidós, en la Sede Regional del Sur.

Participan los siguientes miembros: Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector; Dr. Carlos Palma Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Área de Salud; Dr. Carlos Araya Leandro, Sedes Regionales; MTE Stephanie Fallas Navarro, sector administrativo; Srta. Miryam Paulina Badilla Mora y la Srta. María José Mejías Alpízar, sector estudiantil.

La sesión se inicia a las nueve horas y seis minutos, con la participación de los siguientes miembros: Dr Gustavo Gutiérrez, Dr. Carlos Palma, M.Sc. Ana Carmela Velázquez, Dr. Eduardo Calderón, Ph.D. Ana Patricia Fumero, Dr. Jaime Alonso Caravaca, Dr. Carlos Araya, MTE Stephanie Fallas, Srta. Miryam Paulina Badilla, Srta. María José Mejías y Dr. Germán Antonio Vidaurre.

Ausentes con excusa: Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas y Lic. William Méndez Garita.

Punto único: Conmemoración de la creación de la Sede Regional del Sur.

ARTÍCULO 1

Conmemoración de la creación de la Sede Regional del Sur

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Señoras y señores, el Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario, realizará la apertura de esta sesión solemne.

- ***Apertura de la sesión solemne***

DR. GERMÁN VIDAURRE: –Muy buenos días a todos y a todas, al ser las 9:06 a. m., damos inicio a la sesión del Consejo Universitario N.º 6575, con el punto único: Conmemoración de la creación de la Sede Regional del Sur.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –De parte de la Universidad de Costa Rica sean bienvenidos y bienvenidas a la sesión solemne del Consejo Universitario, que se realiza en conmemoración de la creación de la Sede Regional del Sur de la Universidad de Costa Rica.

Preside este acto el Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario, y le acompañan en mesa principal el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Institución; el M.Sc. Luis Carlos Núñez Masís, director de la Sede Regional del Sur, y el señor Deivid Paniagua Porras, presidente de la Asociación de Estudiantes de esta sede.

También saludamos cordialmente a las señoras y señores miembros del Consejo Universitario; al vicerrector de Administración, Dr. Roberto Guillén Pacheco; a las exdirectoras del recinto y sede presentes; a las autoridades universitarias, estudiantes y personas funcionarias que nos acompañan.

Así también damos la bienvenida a nuestros invitados especiales, autoridades locales, nacionales y miembros de organizaciones de la zona.

Por favor, nos ponemos de pie para escuchar la Marcha Universitaria.

- ***Marcha Universitaria***

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Iniciamos con las palabras del M.Sc. Luis Carlos Núñez Masís, director de la Sede Regional del Sur.

- ***Palabras del director de la Sede Regional del Sur, M.Sc. Luis Carlos Núñez Masís.***

M.Sc. LUIS CARLOS NÚÑEZ: –Buenos días, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario; miembros del Consejo Universitario; Dr. Roberto Guillén Pacheco, vicerrector de Administración; decanos y decana presentes; directores de sedes y escuelas presentes; Mag. Georgina Morera Quesada, exdirectora de la Sede Regional del Sur; miembros asambleístas de la Sede Regional del Sur; queridos estudiantes; Mag. Yalile Jiménez Olivares, decana de la Universidad Nacional (UNA), Sede Regional Brunca; Mag. Gabriela Loaiza Mora, directora académica del Campus Coto de la UNA; alcaldes de las municipalidades de la región Brunca, compañeros y compañeras funcionarios de la Sede y respetable público que nos acompaña, reciban un cordial saludo de parte de la dirección de la Sede Regional del Sur.

Me corresponde brindar estas palabras en este acto solemne, pero estoy seguro de que muchos de mis compañeros desean expresar su sentir en este momento. Hoy la Universidad de Costa Rica se viste de gala para conmemorar la inauguración de la Sede Regional del Sur, hecho histórico ocurrido el 6 de diciembre de 2019, cuando la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad aprobó, con más de 300 votos a favor, la modificación del artículo 108 bis del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. Con este acuerdo, se reconoció que la Universidad se encuentra conformada por seis sedes y se elevó el estatus de Golfito de Recinto a Sede Regional, denominada hoy Sede Regional del Sur.

La Universidad de Costa Rica tenía presencia en la zona desde hace muchos años atrás cuando en 1986, producto de un esfuerzo entre la Universidad de Kansas y nuestra Institución dirigido por la profesora Dra. María Eugenia Bozzoli, se recibió la donación de estas instalaciones por parte de la compañía United Fruit Company. En sus primeros años confluyeron aquí múltiples iniciativas lideradas por la Fundación para la Cooperación Interuniversitaria en el Pacífico Sur y, a partir de 1999, por la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación; confluyeron aquí diversos convenios académicos interinstitucionales a escala nacional e internacional, pero no fue hasta el año 2006 cuando la entonces rectora, la Dra. Yamileth González García, junto con su Consejo de Rectoría, tomó la sabia decisión de crear el Recinto de Golfito como una figura adscrita a la Rectoría, ubicada en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes.

Dicha acción generó revuelo en aquel entonces, pues había quienes creían que era algo improcedente y que las condiciones de este lugar no permitían el desarrollo de la docencia; sin embargo, ella conocía el clamor del pueblo golfiteño y como humanista no podía ignorar las necesidades educativas de una región históricamente abandonada por el Estado. Ahí inició un camino largo, en ocasiones atropellado; abrió carreras como Informática Empresarial, incluso ni siquiera tenía el consentimiento de sus autoridades, así fueron llegando otras como Inglés, Turismo Ecológico, Bibliotecología y Enfermería, que sin lugar a dudas fueron todo un ejemplo.

El movimiento para la Sede Regional del Sur, probablemente, empezó a gestarse alrededor del año 2012, cuando la MSP Griselda Ugalde Salazar y otros docentes con trayectoria nos hicieron ver que la única ruta que garantizaría un futuro seguro para este recinto sería la creación de una sede universitaria. Eso nos llevó a investigar cómo llevar a cabo este proyecto tan importante de forma idónea. Durante los tres a ños previos a la creación de la Sede, liderados por la señora directora Georgina Morera, nos sentíamos listos para dar ese paso; aunque llegamos a perder la ilusión, el apoyo incondicional de nuestras autoridades universitarias y nuestras propias acciones convencieron a la comunidad universitaria de que la Sede Regional del Sur debía ser una realidad.

Detrás de ese hecho histórico quedó marcado un movimiento social de dimensiones incalculables, fueron múltiples manifestaciones de la sociedad civil, organizaciones comunales, alcaldías, autoridades de Gobierno, autoridades de universidades públicas de la región, estudiantes, docentes y funcionarios universitarios que por varios años lograron organizarse, y juntos alzaron la voz y le demandaron a la Universidad de Costa Rica que creara una Sede Universitaria, con el objetivo de tener un mayor impacto en las actividades sustantivas de la región. No me alcanzan las palabras para mencionar a todas las personas que gestaron esta noble causa.

Cómo olvidar ese precioso momento, nuestra piel se eriza al recordar la velada del día anterior, el desplazamiento multitudinario de la comunidad académica, los pañuelos, los autobuses repletos de estudiantes, las pancartas y girasoles en nuestra aula magna, la emotividad y la alegría plasmada en las lágrimas de las personas presentes, las oraciones de quienes en este preciso lugar se reunieron para clamar a Dios sabiduría para aquellas personas que tomaban tan importante decisión. La ansiada noticia llegó con prontitud y se convirtió en una algarabía nacional, los bomberos y equipos de emergencia hicieron encender sus sirenas, el pueblo gritó, se abrazó y celebró a lo grande; no recuerdo otro momento tan alegre de mi vida en este pueblo, la celebración se extendió por la noche con la llegada de toda la comunidad universitaria, la caravana, la música y los juegos de pólvora; hoy esa historia quedará en nuestro corazón y mente.

Fuimos nosotros mismos quienes promovimos el cambio y ahora tenemos una gran responsabilidad con la sociedad costarricense, que estoy seguro poco a poco estamos cumpliendo.

Con el afán de sintetizar los sentimientos que nos convocan, deseo referirme a tres virtudes de los seres humanos que, de acuerdo con Seligman (1999), forman parte de la denominada psicología positiva: la valentía, el compromiso y la esperanza.

La valentía es cuando una persona actúa con decisión y firmeza haciendo frente a sus miedos, inquietudes y dudas, independientemente de las posibles consecuencias. Con ello es meritorio la mención especial de mujeres que han tomado las riendas de esta unidad académica y nos han dado mucho para aprender.

Me refiero a las 6 exdirectoras que me han antecedido, quienes por dieciséis años asumieron grandes retos, abrieron camino para que la Universidad se consolidara en lo que vemos hoy.

También me refiero a aquellos profesionales hombres y mujeres de todas partes del país, personas de bien, que han sacrificado mucho de sus vidas para trasladarse hasta nuestras aulas, con la intención de compartir sus conocimientos y formar nuevos profesionales.

Me refiero a la comunidad estudiantil que ha visto en la Sede Regional del Sur una oportunidad para prepararse, afrontar los retos de la vida y construir una mejor sociedad. Sin temor a equivocarme, puedo decir que han renunciado a su cotidianidad, a sus amigos y amigas, a su contexto familiar para venir hasta acá, en donde se han encontrado con una nueva gran familia que les ha acompañado en sus años de estudio por esta Institución.

La valentía también ha estado presente en nuestros órganos colegiados: en su momento, el Consejo Académico del Recinto de Golfito, nuestra Asamblea y Consejo de Sede, los cuales muchas veces con poca o nula experiencia han tomado fuertes decisiones para construir y consolidar una sede universitaria capaz de responder a las demandas sociales del siglo XXI.

Cómo no reconocer la labor de nuestras máximas autoridades universitarias, quienes siempre nos han tendido la mano, nos han acompañado y nos han puesto a soñar con sus aspiraciones, o la gallardía con la que nuestras sedes universitarias hermanas y escuelas amigas permitieron que el Recinto de Golfito diera ese gran paso.

De acuerdo con Lehman, *el compromiso es lo que transforma una promesa en realidad, es la palabra que habla con valentía de nuestras intenciones, es la acción que habla más alto que las palabras, es hacerse al tiempo cuando no lo hay, es cumplir con lo prometido cuando las circunstancias se ponen adversas, es el material con el que se forja el carácter para poder cambiar las cosas, es el triunfo diario de la integridad sobre el escepticismo. Comprometerse y mantener los compromisos, son la esencia de la proactividad*. Esto nos lleva a preguntarnos ¿por qué estamos hoy aquí?, ¿qué debemos hacer para contribuir a este nuevo reto?, ¿cuál es nuestro compromiso?, y ¿cómo podemos integrarnos para responder a las necesidades de la sociedad?

Debemos visualizar a la Sede Regional del Sur como un compromiso de la Universidad de Costa Rica y no solo como una tarea de quienes aquí laboramos, eso implica un trabajo planificado, articulado, transparente y proactivo con los diversos actores académicos y sociales. Señores y señoras, dennos herramientas que estamos ansiosos de trabajar, depositen en nosotros su confianza, que no los vamos a defraudar.

Con todo respeto, quiero hacer un llamado a las autoridades universitarias a seguir contribuyendo al crecimiento de esta unidad académica. También, a las decanaturas presentes, que se apoderen de este campus, ya que las facultades pueden proyectarse en la región Brunca mediante la docencia, la investigación y la acción social.

Me dirijo a las autoridades de las hermanas universidades públicas presentes en la región para que sigan mostrando sus esfuerzos de articulación, pues son los mismos principios los que deben pregonar en nuestro accionar. A las representaciones de los gobiernos locales, deseo manifestarles nuestra intención de seguir creciendo como institución, ustedes representan la voz del pueblo y la Universidad busca promover la movilidad social ascendente, la búsqueda del bien común, así como el desarrollo territorial y nacional.

La modernización del modelo de regionalización de la Universidad de Costa Rica es, sin lugar a dudas, el nuevo reto para los años venideros, pues vivimos en un país donde las asimetrías e inequidades sociales se circunscriben en la relación entre el Valle Central y la periferia; en su esencia estas ideas coinciden con las de nuestro exrector, don Carlos Monge Alfaro, quien en 1978 expresó lo siguiente:

Los Centros Regionales se concibieron con la idea de ofrecer a las comunidades instituciones educativas de nivel superior para ampliar e intensificar la igualdad de oportunidades a aquellos jóvenes que desean participar en el desarrollo mediante carreras de carácter científico y tecnológico y de variable extensión, que al lado de los profesionales tradicionales constituyesen factores de desarrollo y progreso en las aludidas regiones (...)

Para finalizar, deseo hacer referencia a la esperanza, elemento fundamental en nuestros símbolos universitarios, se refiere a un estado del ánimo, favorable, que nos permite resolver nuestros problemas con la convicción de que lo haremos satisfactoriamente, independientemente de que el resultado querido se concrete o no. Esta convicción debe estar presente en cada una de las acciones que como seres humanos y académicos desarrollamos.

Amigos y público presente, les invito a soñar con una sede moderna, con una estructura organizativa robusta, con docentes del más alto nivel, con condiciones óptimas para estudiar, vinculada de forma directa a nuestra sociedad, en especial, con nuestras comunidades indígenas; que potencie la riqueza natural y cultural de la zona Sur, con acciones firmes de internacionalización en un mundo globalizado, una sede sostenible y con una oferta académica innovadora y pertinente, que investigue y responda a las demandas sociales del país y la región. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, las palabras de Deivid Paniagua Porras, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional del Sur.

- ***Palabras del representante de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional del Sur, Deivid Paniagua Porras.***

SR. DEIVID PANIAGUA: –Buenos días estimadas señoras y estimados señores miembros del Consejo Universitario; Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario; señor rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta; M.Sc. Luis Carlos Núñez Masís, director de la Sede del Regional del Sur; población estudiantil presente y público en general.

Como presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional del Sur, pero sobre todo como estudiante de la Universidad de Costa Rica de la Sede Regional del Sur, es para mí un honor estar aquí con ustedes en un acto tan solemne. Ya hace poco más de dos años que tenemos la dicha de ser la nueva Sede Regional de la Universidad de Costa Rica.

Y con esto, también viene nuestro más profundo agradecimiento como población estudiantil, porque nos han abierto las puertas a un mundo de posibilidades, donde optamos por la regionalización y damos oportunidades de crecimiento a las personas de la región Brunca.

Gracias a la presencia de la Sede, muchas personas han tenido la oportunidad de seguir cursando sus estudios universitarios cerca de sus casas, con las herramientas necesarias para que se forjen actores locales de cambio y llevando esperanza a cada una de las comunidades cercanas. Hemos ido rompiendo esas barreras de desarrollo en las zonas periféricas y rescatando las riquezas sociales y culturales que trae consigo el sistema de regionalización universitaria, el cual –fundado hace más de cincuenta años– ha permitido a personas que antes no tenían la posibilidad de formación universitaria el acceso a la educación superior.

Sin embargo, pese a los logros y aportes de nuestra Universidad, también es necesario entender que la formación de profesionales conscientes y críticos inicia por nosotros y nosotras, desde la continuidad de los espacios y el accionar individual y colectivo.No debemos olvidar las dificultades a las que nos enfrentamos a diario y que para glorificar nuestros logros también es necesario trabajar en nuestras fallas. Actualmente, la Sede ha tenido un gran crecimiento de su población estudiantil, hemos tenido aperturas de más carreras; empero, la realidad es que seguimos contando con recursos e instancias que no son las más adecuadas para desarrollarnos en un entorno de calidad.

La Universidad de Costa Rica tiene que asegurar que sus estudiantes posean las condiciones óptimas de estudios y su adecuada formación, siguiendo con el lema: “Acceso, permanencia y graduación”.

Por ejemplo, la Sede Regional del Sur, así como lo fue el Recinto de Golfito en su momento, carece de infraestructura óptima para la educación de sus estudiantes. Las aulas son espacios adaptados, nuestros laboratorios están en proceso y nuestra biblioteca ha tenido que ser compartida con cientos de estudiantes que reciben clases ahí día a día. Lo que quiero ejemplificar con esto es que necesitamos una mejor redistribución de los recursos, una mejor proyección de las necesidades de la Sede, y velar porque esas mismas sean solventadas.

Como representante estudiantil, soy la voz de cientos de estudiantes que merecen una educación de calidad, una que no atente con nuestro rendimiento académico y una donde se reconozcan nuestras falencias y se les llame por su nombre. El movimiento estudiantil seguirá resiliente y mis demás compañeros y compañeras también seguirán en la lucha para que esto sea cumplido.

Asimismo, no quiero dejar pasar la oportunidad de demostrarles a ustedes, líderes y autoridades universitarias, que entre las necesidades más urgentes de nuestra querida Sede se encuentra la falta de infraestructura, la carencia de servicios de vida estudiantil, sumamente necesarios para el desenvolvimiento de nuestra comunidad estudiantil, la carencia de servicios de psicología, urgentes ante los problemas de salud mental de nuestro estudiantado, la inexistencia de un comedor estudiantil y de una soda, las carencias

de áreas y recursos deportivos y el no cumplimiento de la Ley N.º 7600, *Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*.

Nosotras y nosotros, la comunidad universitaria sureña, hemos puesto el cuerpo, la mente, la salud y condiciones para resistir en conjunto contra un sistema que precariza cada vez más la educación y prioriza los intereses de sectores privilegiados. Le debemos la lucha a quienes combatieron para que estuviéramos hoy acá, la historia no tiene perdón ni olvido. Continuaremos con alegría y en batalla diaria para sostener lo que nos pertenece y lo que hemos construido: una pequeña y resistente Sede Regional del Sur. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Ahora escuchamos el mensaje del Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario.

- ***Palabras del señor director del Consejo Universitario, Dr. Germán Vidaurre Fallas.***

DR. GERMÁN VIDAURRE: –Dr. Gustavo Gutiérrez, rector; M.Sc. Luis Carlos Núñez, director de la Sede Regional del Sur; señor Deivid Paniagua, presidente de la Asociación de Estudiantes; señoras y señores miembros del Consejo Universitario presentes; Dr. Roberto Guillén, vicerrector de Administración; señoras y señores miembro del Consejo de la Sede Regional del Sur; Mag. Georgina Morera, exdirectora de la Sede Regional del Sur; exdirectoras del Recinto de Golfito; señoras y señores autoridades universitarias que nos acompañan; docentes, estudiantes y personal administrativo de la Universidad de Costa Rica (UCR); Mag. Yalile Jiménez Olivares, decana de la Sede Regional Brunca de la UNA, gracias por su compañía; Mag. Gabriela Loaiza Mora, directora académica del campus Coto de la UNA, igualmente muchas gracias por acompañarnos; señores alcaldes y miembros de organizaciones de la región y personas de la comunidad que hoy nos acompañan reciban un cordial y caluroso saludo de parte del Consejo Universitario.

El día de hoy nos encontramos presentes para celebrar con gran cariño la inauguración oficial de la Sede Universitaria del Sur,la cual debimos realizar hace dos años.

Costa Rica ha ratificado diversos tratados internacionales en favor de los derechos humanos de las personas. Esto implica que deba organizar todo su aparato estatal con la finalidad de promover, respetar y garantizar estos derechos de manera plena a las personas que se encuentren bajo su jurisdicción, pues son derechos inalienables, inderogables, indivisibles, irrenunciables y universales. Dentro de estos derechos, hay uno que nosotros resaltamos hoy: el derecho a la educación.

La Universidad de Costa Rica es una institución que se ha preocupado por que el derecho a la educación superior progrese día a día y encuentre plena vigencia, y que su ejercicio permita la construcción de proyectos de vida personales y modelos de vida sociales, que vayan de la mano con un sistema democrático, con el Estado social de derecho. Por este motivo, esta casa de enseñanza tiene el propósito de proyectarse a todas las regiones del país de manera tal que se busque siempre una transformación integral que responda a las necesidades imperantes de cada región, en la búsqueda del bien común[1] e individual, así establecido en su *Estatuto Orgánico*.

En el marco de lo anterior, las características esenciales que se deben promover para que este derecho se desarrolle de manera óptima, que permitirán dar una pincelada a la memoria histórica respecto al proceso de formación y consolidación de esta sede universitaria del Sur, su impacto e importancia en cada persona, en la región y en el país, así como los nuevos retos que se deben afrontar, son: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.

En este sentido, en primer lugar, las Naciones Unidas alude respecto a la disponibilidad que debe haber programas de enseñanza e instituciones a lo largo y ancho del territorio que permitan una educación

1 *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, artículo 108

de calidad, es decir, espacios físicos y virtuales para un adecuado desarrollo de las clases y de todo aquello que el proceso educativo y de enseñanza implica; también, programas de estudio que respondan a las necesidades de la región, docentes y personal administrativo calificado, entre otros.

Esta disponibilidad, sin duda, ha implicado un proceso de varios años y una lucha conjunta por parte de las personas que habitan en la región, quienes integran la comunidad universitaria y el sistema estatal de universidades públicas. Remontémonos al año 1983, donde apenas se hacía visible el interés de la UCR de colaborar con la Universidad de Kansas (KU) para que en esta zona de la región Brunca se desarrollaran proyectos de investigación[2], cuando la Compañía Bananera de Costa Rica donó los terrenos para que este tipo de convenios pudieran seguir desarrollándose;tal fue la motivación que un año más tarde el rector de nuestra querida *alma mater*, el señor Dr. Fernando Durán Ayanegui, informó ante el Consejo Universitario respecto de estas donaciones y fue hasta dos años después, el 12 de setiembre de 1986, que este Órgano Colegiado aceptó estos espacios físicos, que vinieron a permitir que el derecho a la educación superior empezara a desarrollarse paso a paso en esta región.

En segundo lugar, la accesibilidad a la educación; es decir, la educación de enseñanza superior debe estar al alcance de todas las personas. Por este motivo, forma parte fundamental de esta característica la no discriminación (de ningún tipo), porque la educación es un derecho que siempre debe estar a disposición de los seres humanos, y para su adecuada puesta en práctica debe estar al alcance, especialmente, de los grupos en condiciones de vulnerabilidad.

También, el ámbito educativo debe ser asequible material y económicamente. En lo material, porque las instituciones de enseñanza superior deben encontrarse ubicadas geográficamente cerca y al alcance de las personas. Hoy se destaca la presencia de la sede universitaria en la región Brunca, que permite que cada vez más personas puedan acceder a esta *alma mater* que les permitirá desarrollarse como profesionales, sin que esto implique, por ejemplo, alejarse de sus hogares o muchas horas de traslado. Aprovecho para destacar un dato que nos mostraron ayer: el 77% de estudiantes dice que si no fuera por la Sede Regional del Sur no hubiese podido ir a la Universidad. No obstante, también deben contar con tecnología que les permita avanzar y desarrollarse, entonces como institución de educación superior debemos fomentar la reducción de brechas digitales.

En cuanto al ámbito económico, que los recursos lleguen a todas aquellas personas que más lo necesitan, que se fomente y fortalezca el sistema de becas y que cada vez más se invierta en la educación, porque un país que se preocupe por la formación académica de sus habitantes será un país que busque siempre el progreso, desarrollo y la promoción de un pensamiento crítico.

En tercer lugar, la aceptabilidad. Al respecto, no se trata solamente de crear sedes universitarias y listo, porque no se estaría pensando en función de un bien común, sino en crear instituciones que, tanto en la forma como en el fondo, sean adecuadas a las necesidades de las personas, que busque siempre el bienestar común, que los programas de estudio y las carreras ofrecidas sean de calidad, que existan modelos pedagógicos y estrategias de enseñanza acordes e implementación de esos modelos de aprendizajes adaptativos.

Acorde con lo anterior, se encuentra la adaptabilidad, la cual se basa en la flexibilidad y que el sistema educativo responda a necesidades de las comunidades y de los pueblos. Para esto, el proceso de enseñanza, aparte de pretender la calidad y la excelencia académica, debe resguardar otros derechos esenciales e imperantes –que no se deben dejar de lado en ningún momento–, como la libertad de cátedra, pensamiento y expresión.

La educación superior universitaria no debe adoctrinar, sino formar profesionales conscientes y críticos del sistema, de la sociedad; en la medida en la que esto suceda, se saldrá de zonas de confort y luchar por un mejor país porque, como lo señalan Ruiz y Gándara, *ha de buscarse lograr integrar el saber, el sentir y el hacer*[3].

2 https://sededelsur.ucr.ac.cr/historia-de-la-sede/

3 Ruiz y Gándara, 2016, pág.11

Por lo anterior, debo señalar que hoy sin duda celebramos la inauguración de una nueva casa de enseñanza, también celebramos y recordamos la lucha y el proceso que se ha tenido que seguir con esperanza para ver el nacimiento de un centro educativo que es y será hogar para la comunidad universitaria, porque la región Brunca y su pueblo son personas con carácter, empeño, con ganas de salir adelante y siempre avanzar. Es en esta Sede donde mejor veo yo la unidad y la convergencia de la comunidad y de la Sede.

Por eso, hoy decimos SÍ AL DESARROLLO. Si bien iniciamos una nueva etapa, aún queda mucho camino por recorrer. Sigamos trabajando en conjunto y superando los obstáculos para que las sedes universitarias estén siempre en constante progreso y cada vez sean más. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente, el mensaje del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, rector de la Institución.

- ***Palabras del rector, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.***

EL DR. GUSTAVO GUTIÉRREZ: –Muy buenos días tengan todos y todas. Un cordial saludo al Dr. Germán Vidaurre Fallas, director del Consejo Universitario; a miembros y exmiembros del Órgano Colegiado; al M.Sc. Luis Carlos Núñez Masís, director de la Sede Regional del Sur; al señor Deivid Paniagua Porras, presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional del Sur; al Dr. Roberto Guillén, vicerrector de Administración; autoridades universitarias: al Dr. Juan Diego Quesada, director de la Sede Regional del Caribe; Dr. Orlando Arrieta, decano de la Facultad de Ingeniería; al señor Enrique Montenegro, director de la Escuela de Economía Agrícola; coordinadores y coordinadoras, docentes, personal administrativo, estudiantes, señores alcaldes y representantes de las fuerzas vivas de la comunidad de Golfito y sus alrededores; Mag. Georgina Morera, exdirectora de la Sede y la última coordinadora del recinto universitario.

Cuando, en el 2019, nos correspondió votar en la Asamblea Colegiada Representativa por la creación de la Sede Regional del Sur sabíamos que no solo se tendría que reformar el artículo 108 bis de nuestro *Estatuto Orgánico* para incorporar una sexta sede a la Universidad de Costa Rica, sino quese trataba de otorgarle al antiguo Recinto de Golfito su propia Asamblea de Sede para consolidar el proceso educativo, fortalecer la academia para la Región Brunca, y reafirmar el compromiso institucional por el acceso a la educación superior pública y el intercambio de saberes.

Hoy, tres años después, conmemoramos la inauguración de la Sede Regional del Sur con la debida sesión solemne del Consejo Universitario, que la pandemia y las múltiples restricciones derivadas de ella nos obligaron a posponer en varias ocasiones. Así que, en primer lugar, me permito congratularme con esta comunidad universitaria tan paciente y perseverante, que renació en un delicado momento de la historia, pero que florece cada día con su afán por la excelencia y la mejora continua. Muchísimas felicidades a todas y todos.

En segundo lugar, quiero destacar cuánto nos motiva estar de nuevo en la Sede Regional del Sur y compartir con toda su comunidad. En noviembre del año pasado, como parte de las visitas que realizamos en el marco de nuestro interés por empaparnos de las realidades de las sedes y recintos de la UCR, tuvimos la oportunidad de venir y conocer estas instalaciones, a su equipo de trabajo y su cuerpo estudiantil.

Para esta Administración, el apoyo a la regionalización se debe materializar con cercanía, con respuestas reales y con el fortalecimiento de las capacidades que ya tienen las comunidades en las que se insertan los espacios universitarios. Por eso, conocimos las necesidades de robustecer el talento humano de la Sede, mejorar la infraestructura y apoyar, entre otros, las residencias estudiantiles. Se trata de compromisos adquiridos que, gracias a un importante incremento en el presupuesto destinado a la regionalización para este año, esperamos resolver en un corto plazo.

En efecto, el presupuesto del Programa de Desarrollo Regional pasó de 48 600 millones de colones en el 2021 a 49 242 millones de colones en el presupuesto ordinario para este año. Esto nos permitirá atender y solventar muchas de las variadas necesidades de desarrollo que se nos han manifestado en este primer año de gestión. De este presupuesto, para el 2022, le corresponden 2560 millones de colones a la Sede Regional del Sur.

Asimismo, me permito resaltar que el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 prevé diversas estrategias para aportar una visión integral al desarrollo territorial, regional y nacional, e impulsar el fortalecimiento y desarrollo de las sedes regionales y de las comunidades en todo el país. Entre ellas, se encuentra priorizar una oferta de carreras según las necesidades de desarrollo local, fortalecer la cultura de investigación y optimizar la gestión en las sedes, según sus necesidades, contexto y perspectivas de desarrollo. También, se prevé vincular el quehacer académico con enfoque humanístico para cada región en las áreas sustantivas de la Universidad, fortalecer la relación de las sedes con los diferentes actores presentes en las regiones y asegurar la equidad en la asignación de los recursos financieros y humanos. Estos esfuerzos de planificación nos permitirán acercarnos de una manera estratégica a los retos planteados por las sedes y los recintos, así como proyectar la acción universitaria dentro del anhelado crecimiento regional y comunitario del país.

En tercer lugar, me permito manifestar cuánto nos enorgullece la presencia de la Universidad de Costa Rica en la Región Brunca, en la figura de la Sede Regional del Sur. Con sus casi setecientos estudiantes, diez carreras de grado y una maestría, esta sede se perfila con un altísimo impacto para el acceso a la educación superior pública en la región, y en carreras sumamente pertinentes para el desarrollo de la zona.

Para nuestra institución es un orgullo contar con esta instancia universitaria, pues no solo afianza estos vínculos académicos, sino que nos permite conectarnos con las múltiples fuerzas vivas de la comunidad. Puedo mencionar, por ejemplo, el Trabajo Comunal Universitario "REGENERA", que pretende fortalecer el desarrollo sostenible en el cantón de Golfito ante el cambio climático y la pandemia por COVID-19. Destaco también la iniciativa de extensión docente "Educación abierta en el Recinto de Golfito de la Universidad de Costa Rica, un aporte al desarrollo personal y profesional del cantón", que se ha coordinado con el Ministerio de Educación Pública y que se convierte en una oportunidad para las personas que no encontraron una opción en el sistema regular de secundaria.

También se encuentra el proyecto de extensión cultural "Golfito, cultura y más...", que sostuvo la cartelera de actividades culturales más nutrida de la región, al gestionar experiencias para la apreciación de diferentes tipos de artes. Finalmente, destaco la iniciativa estudiantil "Nuestras raíces se expanden. Golfito, espacios de cultura", que tras un intenso proceso de investigación promovió la puesta en escena *De la pampa al bananal*, basada en la cultura local.

Como estos proyectos hay muchos más, pero en síntesis reflejan la conexión fructífera entre la Sede Regional del Sur de la UCR con instancias públicas y comunitarias, menciono particularmente a la UNA, ya que nos acompañan la Mag. Yalile Jiménez Olivares y la Mag. Gabriela Loaiza Mora, al igual que con empresas e instituciones privadas de la zona. Estoy seguro de que el ambiente de proactividad y cohesión que se fomenta entre todas estas instituciones permitirá establecer más lazos de cooperación y de altísimo valor agregado.

En este sentido, desde mi profesión no puedo dejar de lado la mención a la enorme riqueza que resguarda la biodiversidad de esta zona, especialmente para efectos de la investigación académica y la acción social. El territorio altamente biodiverso en el que se ubica la Sede Regional del Sur resulta un polo sumamente atractivo para desarrollar las más variadas iniciativas, lo cual puede ser un motor de desarrollo para toda la comunidad, de incontables beneficios locales, con el plus de que el conocimiento que se genere podrá ser transferido, inclusive, a otras latitudes.

Felicito a cada docente, persona funcionaria, estudiante y vecina de la Sede Regional del Sur de la Universidad de Costa Rica, pues su trabajo conjunto y su apoyo nos ha permitido consolidar este espacio universitario, y nos abre las puertas a proyectos de enorme potencial. Sabemos que este es solo el principio de una nueva etapa para esta región, que impactará de manera muy positiva el desarrollo de nuestro país. Con ello, reconocemos el compromiso de nuestra Universidad para que, al fortalecer su presencia en las regiones, puedan seguir abriendo oportunidades de estudio, investigación, acción social y, ante todo, crecimiento conjunto. No tengo la menor duda de que aquel 6 de diciembre de 2019 dimos un sí al desarrollo del sur de nuestro país. Muchísimas felicidades, muchos éxitos y cuenten con nosotros. Muchas gracias.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Seguidamente y como una muestra de la actividad cultural de la Universidad de Costa Rica, presentamos a los estudiantes de la Escuela de Artes Musicales: Karla Pineda Martínez, cantante lírica mezzosoprano, y Rubén Andrés Zapata Ramírez, pianista. Ellos presentarán tres obras operísticas: "Caro mio ben" de Tommaso Giordani; "Oh mio Fernando", de Gaetano Donizetti, y "Moquer subratabua", de Camil Saint Saens.

Agradecemos a la señora Pineda y al señor Zapata por compartir su arte con nuestro auditorio. También, agradecemos las palabras de los señores miembros de mesa principal. Al finalizar el acto cultural, nos trasladaremos a la zona verde ubicada frente al edificio Club Centro, para la develación de la placa conmemorativa. Posterior a ello, el director del Consejo Universitario cerrará la sesión. Que tengan muy buenos días y muchas gracias.

- ***Develización de la placa alusiva a la creación de la Sede Regional del Sur***

**** *A las diez horas y siete minutos se trasladan a develar la placa.* ****

- ***Clausura de la sesión***

EL DR. GERMÁN VIDAURRE da por terminada la sesión.

A las diez horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión.

Dr. Germán Vidaurre Fallas
Director
Consejo Universitario

NOTAS:

1. *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*
2. *El acta oficial actualizada está disponible en http://cu.ucr.ac.cr*